

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 995

### COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 22 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2006

**SUMARIO:** **Primer** Curso de Especialización en Derechos Humanos organizado por el Ministerio de Defensa, destinado a militares de las tres fuerzas armadas de nuestro país y del Cono Sur. Expresión de beneplácito. **Ferrigno y otros.** (3.497-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito ante la realización del I Curso de Especialización en Derechos Humanos, destinado a las fuerzas armadas de nuestro país y del Cono Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2006.

*Jorge A. Villaverde. – Luis A. Ilarregui. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Dante O. Canevarolo. – Horacio R. Colombi. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Hugo A. Franco. – Nora R. Ginzburg. – Gustavo A. Marconato. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. N. Rodríguez. – Carlos D. Snopek. – Raúl P. Solanas. – José R. Uñac.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Curso de Especialización en Derechos Humanos organizado por el Ministerio de Defensa, destinado a militares de las tres fuerzas armadas de nuestro país y del Cono Sur.

*Santiago Ferrigno. – Remo G. Carlotto. – Diana B. Conti. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.*

#### INFORME

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge A. Villaverde.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Ministerio de Defensa inauguró el I Curso de Especialización en Derechos Humanos destinado a militares de las tres fuerzas armadas de nuestro país y del Cono Sur, promovido por esa cartera con la participación del Estado Mayor Conjunto, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.

El curso busca contribuir a la formación de oficiales y suboficiales con capacidad de decisión que transmitan la importancia de la formación en derechos humanos, derecho internacional humanitario y la responsabilidad del Estado en materia de derechos humanos en el ámbito de las fuerzas armadas.

Asimismo, se contempla especialmente la incorporación de módulos destinados a la temática de género ya que ninguna actividad de derechos humanos que asuma una perspectiva integral puede prescindir de ese abordaje.

No caben dudas que con esta inédita iniciativa se buscará profundizar los conocimientos fundamentales en materia de derechos humanos y fortalecer el papel de las fuerzas armadas dentro del sistema democrático.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Santiago Ferrigno. – Remo G. Carlotto. – Diana B. Conti. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.*